

La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

AÑO XXVI.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.
En Almería 6 rs. al mes anticipados.—
Fuera franco de porte, por un trimestre 20
reales.—Para el Extranjero y Ultramar,
un trimestre 40 reales.

Juércoles 23 de Agosto de 1885.

PRECIOS DE INSECCION.
Anuncios á medio real linea en la 4.^a
plana.—Anuncios religiosos y Comunicados
en la 3.^a plana á real linea.—Para los sus-
critores la mitad.

NÚM. 7.629.

TESORO DE LA BOCA.

PREPARADO POR ANTONIO VELAZQUEZ ALONSO

(Véase la cuarta plana.)

PARTE OFICIAL.

Gaceta del día 23 de Agosto.

Presidencia.—Real decreto declarando que no ha debido suscitarse la competencia entablada entre la Audiencia de Almería y el Gobernador de esta provincia sobre una denuncia criminal relativa á la posesion de unos 10 quintales de esparto hecha por Ramon de Sola ante el juzgado de Sorbas.

—Otro declarando mal formada una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Barcelona y el juez de Berga sobre una denuncia contra el ayuntamiento de la villa de Bagá.

Fomento.—Real decreto estableciendo varios impuestos en el puerto de Vigo con destino exclusivo á las obras del mismo.

—Real orden, aplazando hasta que se disponga otra cosa, los exámenes extraordinarios de cursos y las inscripciones de matriculas de todos los establecimientos de instruccion pública.

Hacienda.—Reales decretos declarando cesante á D. Antonio Gonzalez, contador de Hacienda de la provincia de Burgos, y nombrando en su lugar á D. Alberto Fernandez, que lo es de Almería.

—Otro autorizandolo al Ministro del ramo para que disponga la adquisicion por el Estado del terreno ofrecido en la Malagueta por don Pedro Cruta, con destino á la construccion de una fábrica de tabacos.

—Otro autorizando al administrador de Hacienda de la provincia de Leon para arrendar una casa con destino á las oficinas provinciales de Hacienda en dicha capital.

—Real orden rebajando en su encabezamiento de consumos al ayuntamiento de Humanes.

—Otra ordenando que las importaciones de piperia hechas desde 1.^o de Abril hasta la fecha, se consideren autorizadas para la exportacion sin pago de derechos dentro del plazo de seis meses.

Nuevo tratamiento DEL DOCTOR DON JOSE GODOY,

(Conclusion.)

El procedimiento es, ó me permito considerarlo, como abortivo, empleado dentro de las primeras 24 horas de la invasion. Los enfermos pasan de individuos coléricos á individuos sanos; y de ellos son, además de dos que recibierou el alta á las 36 horas de su ingreso, un enfermo de la casa, atacado ayer, y hoy trasladado á la sala de convalecientes, de observacion, mejor que convaleciente, como decia esta tarde observándolo mi ilustrado compañero y amigo el Doctor D. Valentin Barrechegurren, que ganoso de comprobar los éxitos de que le daban cuenta, tuvo la bondad de acompañarme á la visita del Hospital de coléricos. El procedimiento lo considero por el momento como curativo de la enfermedad, en el periodo llamado de *colera seroso*, y por último en el último periodo ó periodo paralítico sorprende la revivificacion que en los enfermos se opera, sin que acerca de su real importancia me atreva á formular aún una opinion determinada. Cualquiera que sea el periodo de la enfermedad en que se presente el enfermo, hago lavar el intestino con un enema abundante de agua carbonosa. Si se trata del periodo paralítico, que es ya de inminencia mortal, le inyecto ante todo en el tejido celular subcutáneo, tres gramos de éter sulfúrico para

reanimar al paciente, lo cual es inmediato. Seguidamente dispongo un enema de 90 gramos de agua almidonada, y 1/2 ó un gramo de láudano, según la edad del paciente. Pasados quince minutos, hago tomar al enfermo una cucharada de éter del Cadex, que contiene un gramo del medicamento, ó administro, y prefiero esto, de tres á cuatro perlas de éter de Ciertan, sin perder tiempo, procedo luego á la *eterizacion rectal*, base fundamental de mi tratamiento. Esta se ejecuta sirviéndome de un bote á medio llenar de éter sulfúrico puro, á cuya boca se adopta un tapon de corcho perforado para dar paso á un tubo de cristal encorvado, el cual se prolonga mediante un tubo de goma, que debe tener medio metro de longitud, y á cuya extremidad periferea se enchufa el pabellon de una algalia que debe ser resistente, pero no rígida, de los usuales para el cateterismo normal de la uretra. Se introduce el frasco en un baño de María, que se conserva á la temperatura de 30 á 32° centígrados para conseguir sea rápida la evaporacion del éter. Así dispuesto el aparato, se engrasa bien la sonda, y se introduce en el recto á la mayor profundidad posible, debiendo cuidar de hacer sin violencia este tiempo de la operacion. Introducida así la sonda, el operador procurará que la corriente etérea no se interrumpa, y para ello es preciso se mantenga el baño á la temperatura indicada. Si el enfermo acusa fuertes dolores abdominales, lo cual no es frecuente, bastará para que cesen, la interrupcion de la corriente etérea, lo que se obtiene con facilidad, comprimiendo el tubo de goma; pasados los cólicos, debe cesar la compresion del tubo, y los vapores etéreos con ello vuelven á pasar al intestino. Si el enfermo acusa necesidad de defecar, se deberá aconsejar reprima sus deseos, y si esto no es posible, se le deja aliviarse, y luego se continúa la operacion, hasta que el enfermo no acuse sensibilidad cuando se le pellizque. La inteligencia se conserva íntegra; los enfermos acusan una sensacion de calor agradable en el vientre, y quedan luego con un ligerísimo eretismo cardio-vascular, y en un estado de placentero indiferentismo del que salen trascurridas algunas horas, curados los que fueron sometidos al tratamiento en el primer periodo de la enfermedad, y animados, alegres y con un aspecto completamente diferente al de los coléricos en tal periodo, y al que ellos ofrecian antes de la operacion.

Sorprendió mi atencion desde las primeras eterizaciones, el cambio notable que en el aspecto de la lengua se produce; en personas sanas, no se ven lenguas más limpias que las que ofrecen la mayor parte de los coléricos que fueron eterizados. Sobre este fenómeno llamé la atencion de mis ayudantes desde los primeros casos, y creo ha sido uno de los hechos que más han sorprendido á mi amigo el Sr. Barrechegurren en su visita á mis operados. Los vómitos ceden inmediatamente; los calambres desapare-

cen; el pulso se levanta, y la termogénesis se hace más activa.

El resultado anestésico que marca haber llegado al punto que se desea en la eterizacion rectal, se alcanza en los niños en 15 ó 20 minutos, en 40 ó 50 en los adultos y se retrasa hasta una hora y más en los viejos. Cuando el método no fué abortivo, y esto ocurre solo cuando se acude tarde, es necesario repetir la eterizacion rectal con todos sus antecedentes, una ó dos veces al día, según el estado del enfermo.

Como bebida usual, se administra á pasto, pero á sorbos, la limonada clorhídrica refrescada y solo se concede como alimento claras de huevo batidas con azúcar.

¡Ojalá que una práctica más extensa dé valor á estos primeros resultados, y si yo consigo haber sido útil á mis semejantes, consideraré como la mejor inspiracion que pudo enviarme el cielo, la de haber pensado en la *eterizacion rectal* para el tratamiento del cólera indiano, cuyos estragos en nuestro país y en nuestra querida Granada en este aciago verano, tiene profundamente contristado mi ánimo!

Que mis compañeros me ayuden con sus luces y sus observaciones, y me atrevo á suplicarles además que lleven estadísticas de los que operan por mi procedimiento, para poder así multiplicar el caudal de hechos clínicos sobre el queha de fundamentarse toda adquisicion científica en el terreno práctico, y de este modo podremos cuanto antes pronunciarnos en definitiva sobre su valor terapéutico, y cuanto antes tambien podrá generalizarse el bien que para la humanidad anhelo, si el procedimiento es eficaz, como supongo, y de otra suerte renunciaré debidamente á esa generosa aspiracion y seguiré rogando al cielo ponga término pronto á nuestras desdichas.—Dr. José Godoy Rico.

Granada 17 de Agosto de 1885.

Carta de Adra.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.
Adra 23 Agosto de 1885.

Mi distinguido señor: El espíritu enérgico de este pueblo, el poco miedo ó con mas propiedad, el ningún temor que ofreció el cólera y que como ya he dicho á V. repetidas veces es causa de que todo el mundo se esceda en el cumplimiento de sus deberes, hace que por hoy la poblacion, plenamente confiada en su celoso Alcalde y en los muchos señores que con él toman parte activa en el alivio de tanta desgracia y de miseria tanta, no aparezca como pudiera creerse enlutada y llena de tristura y anegada en llanto: excepcion hecha de la falta de trabajo y de la extrema penuria que agobia á todas las clases sociales, hijo de las circunstancias que nos rodean, cualquiera que pasase por Adra no se figuraría seguramente que atravesaba un pueblo donde el temido cólera morboasiático se ha enseñoreado. Los que no tienen enfermos en sus familias,

después de entregarse unos á sus habituales ocupaciones, cumplida por otros su mision de visitar enfermos, distribuir raciones y tantos nuevos quehaceres como el estado escepcional en que nos hallamos desde la invasion imponen, se entregan á sus expansiones y entretenimientos ordinarios; pero todo sin falsos alardes, sin deseos de disfrazar un pavor que no sentimos. No hay, es cierto, zambras ni los regocijos de un pueblo feliz, pero en cambio no se ven rostros sombríos ni cejjuntos, ni puertas cerradas, ni temor en los corazones y no falta animacion en calles y casinos.

Y es muy natural que así suceda. Abrigamos la dulce confianza de que no se nos abandonará, de que á un pueblo que sabe portarse, lo digo con orgullo, con la nobleza y decision que este, no se le dejará morir de hambre que es la verdadera plaga, la verdadera epidemia que nos amenaza: no dudamos, querido señor Director, y por ello le vivimos reconocidos sin alardes, pero con efusion verdadera, no dudamos, vuelvo á decir que V., como ya lo ha hecho seguira en el discreto Diario que tan dignamente dirige, escitando el celo de la Diputacion provincial para que nos ayude, recordando al Sr. Gobernador de la provincia que debe pedir constantemente proteccion al Gobierno para este arrojado y sufrido vecindario y llamando al corazon de los hijos de este suelo para que se acuerden de esta region donde vieron lucir el sol por vez primera, donde aprendieron á balbucir el dulce nombre de su madre y sitio en el cual están depositadas las cenizas de sus antepasados; para que remitan su espléndido ó modesto óbolo á fin de que podamos probar al mundo entero que el cólera, cuando el terror no se apodera de los corazones, se vence fácilmente si hay la energía que nos sobra y el dinero que nos falta. Que los corazones generosos, que las autoridades superiores no dejen entregados á nuestra inopia y venceremos.

Por otra parte, convencida la clase proletaria que los médicos se afanan afrontando toda suerte de peligros con tranquilo corazon para salvarlos, se ha entregado en sus manos y puede decirse que habiendo con que alimentar al convaleciente, arrancando por los profesores en medicina, á costa de múltiples desvelos, de las garras de la muerte, las víctimas causadas por el cólera no rebasaran la cifra de la enfermedad mas conocida.

Los Sres. Perez y Ruiz, distinguidos profesores médicos que me honran concediéndome su amistad fraternal, se proponen escribir una serie de artículos haciendo públicos los grandes y favorables resultados que han obtenido con las inyecciones hipodérmicas de Clorhidrato de morfina para los calambres y las de fenato químico en el periodo algido, que son con ligeras variantes respecto á su aplicacion y proporciones las

empleadas por el Doctor Maestre, de Murcia.

Estos cariñosos amigos que no tienen un punto de reposo y que como ya he dicho á Vd. visitan indistinta y gradualmente á cuantos les llaman están siendo objeto de las manifestaciones de simpatía de todo el vecindario. Bien lo merecen. ¡Llor á quien eleva á grado tal el sacerdocio de las Ciencias Médicas.

Preocupan seriamente á este pueblo los entorpecimientos que hay para dar sepultura á los cadáveres, pues las cuadrillas encargadas de su conducción, mediante una remuneración espléndida, se niegan á veces á cumplir su triste cometido, habiendo días, ayer fué uno, en que tienen que ser llevados á viva fuerza por el Sr. Alcalde y sus agentes.

Las invasiones decrecen visiblemente y las defunciones son proporcionalmente muy pocas, pues no llegan á un veinte por ciento. Hoy hubo 37 de las primeras y creo que 8 ó 9 de las últimas.

Se ha inaugurado en esta fecha la nueva cocina económica en una casa que para su instalación ha cedido un modesto labrador que si la memoria no me es infiel se llama Francisco Gerónimo.

Hanse condimentado en ella 300 raciones, viéndose en la precisión de aumentarlas en 150 mas, porque efecto del temporal reinante no se pesca hace cuatro días y la gente de mar ha subido hoy por su ración de cocido: son, pues, mas de 600 las que se han repartido.

Ayer se supo aquí la invasión de esa capital y como tenemos grandes afecciones y mucha familia en ella y á mas porque con el cariño que siempre nos han mostrado los almerienses se han grangeado el nuestro, no se oyen en Adra mas que fervientes votos para que la epidemia no se cebe con ensañamiento en Almería, y para que sus habitantes no se abandonen salvándose á sí propios de correr la triste suerte de la infeliz Granada, víctima de su inercia y de la horfandad en que la dejaron sus autoridades y presa de indescritible pánico.

La previsora atención que nuestro nunca bastante elogiado Alcalde Sr. Cuenca, prestó á principios del estío al saneamiento de la población, desecando la vega en que había millones de metros cúbicos de agua encharcada, á la que se dió salida al mar; la construcción de pozos negros y vertederos para que los vecinos de los barrios estrechos no arrojasen á la calle toda suerte de inmundicias; el blanqueo de las casas y las energicas desinfecciones que se practican diariamente en los barrios invadidos desde que se presentó la epidemia, han salvado á Adra de una hecatombe, pues si, dada la miseria en que viven nuestros braceros y artesanos, el cólera hubiera encontrado sitios mal sanos en que plantar sus reales y formar focos sin duda alguna que solo la misericordia divina nos hubiera salvado.

Gracias, pues, á la prevision de nuestro Alcalde secundado en masa por el vecindario, no tenemos que lamentar grandes desdichas: complácete el ir por los barrios mas pobres y ver que escepto una ó dos calles las demás están limpias y curiosas como si fueran el paseo ó punto de reunion de una capital y conste, Sr. Director, que no hablo de memoria, que no hace tres horas las he recorrido.

Por última vez ruego á las autoridades, á los hijos de Adra y á los particulares que nos remitan médicos y

dinero; perdóneme, querido señor, el que sea molesto y pesado insistiendo una y otra vez sobre este punto ya que le considero como la palanca de cuyo movimiento depende nuestra salvacion ó nuestra muerte.

Si vienen médicos y recursos, el cólera será contenido y empujado por nosotros; si se nos desoye y desampara se derrumbará sobre esta villa su espantosa mole y pereceremos aplastados, pero no rendidos.

Queda suyo afectísimo S. S.

Q. B. S. M.

Olanúe.

Caridad de los pobres.

Hace pocos días falleció en el hospital de coléricos de Valladolid una pobre mujer, dejando un hijo. Llamado éste por la Junta parroquial, le preguntó si tenia algun oficio.

—No, señor, contestó: iba á tomar el grado de bachiller para Septiembre. Mi pobre madre, cosiendo día y noche, habia conseguido hasta ahora costear mis estudios sufriendo muchas privaciones, puesto que mi padre nada nos podia ayudar, estando como está hace catorce años en el manicomio,

—¿Y tu madre ha dejado algo de valor que sirva para sostenerte algun tiempo?

—Nada absolutamente.

—¿Y no tienes parientes?

—Sí; he oido decir que tengo, no sé dónde, algunos tíos ricos, pero nunca se han acordado de nosotros.

—¿Y qué piensas hacer ahora?

—Sé algo de contabilidad; veré si puedo colocarme en Madrid.

—¿Y donde vas á pasar la noche?

—Un pobre peón de albañil que vive en la calle de Colón, me ha brindado con su casa y mesa y he aceptado, porque sé que me lo ofrecía de buena voluntad.

La Junta parroquial hizo comparecer al peón de albañil; y le habló en estos términos. Sabemos el digno proceder de usted para con este huérfano y hemos acordado abonarle una peseta diaria mientras viva en su compañía.

—Muchas gracias, señores, contestó el albañil. Aunque no gano más que siete reales, al chico no le han de faltar patatas ó sopa y cama: guarden ustedes esa peseta para otro que la necesite más que yo, que no faltará ninguno.

La Junta insistió y después de muchos ruegos el honrado artesano aceptó la peseta que se le ofrecía, aunque con marcada repugnancia.

Nuestro estimado amigo el señor Bover nos dirige la siguiente carta:

«Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.
Almería 26 de Agosto de 1885.

Muy señor mío: En la gaceta de su acreditado periódico correspondiente al domingo 23 del corriente, he leído un suelto encabezado con las siguientes palabras: *Nadie sabe darse cuenta...* el cual me ha producido una muy dolorosa impresion, porque preveo y temo que no hay remedio para este desgraciado pais y que de nada servirá, para lo porvenir, el cuadro de desolacion que está presentando esta desgraciada capital.

No puede menos de haberme sorprendido, porque no hay nadie en Almería, sea ó no persona de ciencia, sea ó no autoridad, que no explique, que no deba explicarse, el terrible despertar de la mañana del viernes.

Usted sabe muy bien, Sr. Director, puesto que fué uno de los concurrentes, que hace muchos días dirigí la palabra en el *Centro Mercantil* á un reducido número de personas, de la manera modesta que revisten todos mis actos, para dar la voz

de alerta al pueblo de Almería, á fin de que estuviera preparado y prevenido para hacer frente á los terribles sucesos que fatalmente habian de sobrevenir.

Recordará V. que, además de otras cosas dije con corta diferencia lo siguiente: Que el cólera era hoy una enfermedad bastante conocida para que se sepa de ella mas que de la tisis, que de la pulmonia, que del constipado y que, en fin, de todas cuantas afligen á la humanidad. Que el microbio no tenia, afortunadamente, la propiedad de moverse, hablando mas propiamente, de trasladarse de un punto á otro; que esto se verifica de dos maneras: ó por medio de los mismos individuos atacados de esta enfermedad y por objetos contumaces; ó á favor de una corriente de agua, que es el gran vehículo, por medio del cual se estiende á dilatadas zonas.

Dije tambien que en el primer caso se produce la enfermedad del cólera, es decir, focos aislados, fáciles de atacar y de destruir en su origen; y que en el segundo es cuando se desarrolla la epidemia del cólera; citando al efecto varios ejemplos de ambas clases que en abundancia presenta en estos momentos nuestra desgraciada España.

Añadí que no habia que asustarse, porque siendo fácil atacar esa enfermedad en el primer caso, y pudiendo muy fácilmente evitar el segundo en Almería, era preciso además, para atacar á las personas, *tragar* el microbio, cosa fácil de evitar tambien, con las necesarias precauciones, que considero al alcance de un pueblo y con mayor abundamiento del nuestro, que tiene la preciosa condicion de poseer abundantísimos é inmejorables manantiales de agua.

Lejana, entonces, de Almería la catástrofe porque en ningun pueblo de la cuenca de nuestro rio se habia presentado tan terrible enfermedad dije que estábamos seriamente amenazados en el mismo dia en que se presentara en un pueblo cualquiera, desde Fíñana á Almería ó desde Almería al Fondon,

Todas estas palabras mias ví yo con sentimiento que se habian perdido en el vacío, que ninguna precaucion se tomaba y que parecia estábamos en el mejor de los mundos posibles.

Entre tanto ocurrió la invasión del pueblo de Seron, que me tuvo intranquilo, porque poseyendo aguas puras destruía, á parecer, mi teoría y ocurrió tambien la invasión de Gador, desde cuyo momento, ví el cólera dentro de Almería, si no se impedía que entraran en la ciudad las aguas de la fuente, cosa que no he dejado de decir mil y mil veces á todos mis amigos y á todo el mundo.

Observando con pena que nada se hace aqui para prevenir el mal que se nos venia encima, dí, por tratarse de la salud de una poblacion, en el mismo *Centro Mercantil*, una segunda conferencia ó mejor dicho la voz de *alarma*, aportando nuevos datos en favor de mi teoría y explicando el caso de Seron por medio de una carta, propia de una persona del juicio é ilustracion de mi amigo D. Luis Ramirez, por la cual quedaba confirmada una vez mas aquella. Esto sucedia en la noche del jueves, en el momento en que estaban en el Paseo del Príncipe, una diez mil personas segun dicen, atraidas por las habilidades de un titiritero, precisamente cuando estaba yo diciendo: «Señores, el cólera estará dentro de Almería en este instante, tal vez esté entrando ahora mismo y sino ha sucedido ninguna de estas dos cosas, mañana ó pasado mañana lo más tarde, lo tendremos dentro»; y añadí lo siguiente: «Siento no haberme ocurrido hasta ahora el haber determinado el dia y hora precisos en que el cólera hará su aparicion en la capital y haberlo publicado con anticipacion en los periódicos de la localidad.»

Estas últimas palabras produjeron en verdad, ciertas señales de asombro ó de incredulidad en un distinguido homeópata, que tuvo la bondad de oirme, por cuyo motivo me consideré obligado á explicar en breves palabras la manera fácil, como tan terrible hora pudo haberse determinado; y tan fácil es que si mi cocinera sabe sumar, aunque sea con los dedos, y sabe medir con una vara, estoy seguro que una vez explicada la manera de hacer la operacion determinaria la hora con exactitud matemática.

Concluyo, Sr. Director, estimulando su celo, aunque es innecesario, para que no deje de llamar en su periódico, con voz muy alta y muy clara para que todo el mundo lo entienda, que el mal sigue en proporciones terribles, que hay que tomar medidas salvadoras y radicales, que hay que quemar mucho azufre, muchas toneladas

como le dije, que hay que resolver enseguida la cuestion de aguas, porque de otra suerte, cuando haya disminuido el mal, momento quizás muy próximo, cuando se piense en el *Te-Deum*, cuando se dé á las familias ausentes la buena nueva de que pronto podrán reunirse, pudiéramos tener otro despertar horrible, que quizás tampoco se expliquen los hombres de ciencia (no sé á cuales alude Vd.) pero si, quien como yo, para desear evitarlo, le basta ser uno de los hijos agradecidos y amantes de esta ciudad que es al mismo tiempo de Vd. afectísimo S. S.

Q. B. S. M.

José Bover.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Almería 26 de Agosto de 1885.

Mi querido amigo: Seria cometer hoy un acto de injusticia notoria el conservar por mas tiempo desconocidos del público algunos de los actos realizados por varios de los individuos que con mayor entusiasmo han acogido la creacion de la Sociedad *Socorros personales* de que tenemos la honra de formar parte y que se halla establecida con guardia permanente en la calle de Granada establecida en la oficina de la Farmacia de D. Manuel Rodríguez Oleas.

Nada diré á Vd., Sr. Director, de la conducta heroica que el Médico D. Leon Palacios Carreño ha observado durante los siete dias de verdadera afliccion de que viene siendo victima nuestra hermosa ciudad; el público le hace ya justicia y se le hará aún mas cumplida muy breve en que segun las señales mas inequívocas habrá cesado por completo la epidemia que tanto y en tan breves dias se ha ensañado con nuestros convecinos.

Pero si debemos publicar muy en alto para satisfaccion de la clase y como única y débil muestra de gratitud, *que ni uno solo* de cuantos médicos han hallado al paso en los momentos en que hemos creido enfermo grave al Sr. Palacios, ni uno solo repetimos no ha vacilado ni un instante en visitar á los enfermos que se hallaban en tratamiento ó á los desgraciados nuevamente invadidos, ofreciéndose á nuestra Sociedad espontánea é incondicionalmente.

Rasgos magníficos de desinterés y caridad se nos han presentado que poder hacer públicos; pero hoy no debemos, no podemos emplear el tiempo en otra cosa mas que en contrarestar los estragos de la epidemia empleando todos nuestros esfuerzos y actividad en tanto que el corazon dora la eterna ausencia de los que se van.....

No terminaremos, amigo Director, sin rendir tambien un tributo de profunda admiracion á este pueblo heroico y sufrido que discurre á penas por las desiertas calles de la poblacion con el sentimiento mas profundo retratado en sus semblantes pálidos, pero tambien alentado por la sublime abnegacion del mártir que marcha generosamente al suplicio.

Gracias mil por tanta molestia le anticipan sus afectísimos amigos y S. S. Q. B. S. M.—Mariano H. Fernandez.—Sebastian Lopez.—Salvador Navarro.—Francisco Garin.—Diego Oña.—Manuel Rodriguez.—Joaquin Coca.—Francisco Martinez Palomino.

Nos escriben de Granada:

«La epidemia en Granada, su mayor azote y mortandad no ha sido debida á la enfermedad sino al abandono que ha habido tanto por las autoridades como por los sentimientos nada humanitarios de los médicos de la localidad que han hecho una campaña vergonzosa en alto grado, por su abandono, que han ocasionado mas de un 60 0/10 de defunciones por su falta de asistencia y consuelos, con cuyo motivo se han dado muchos espectáculos de haber tenido que llevar á la fuerza á la cabeza de los enfermos á algunos de ellos, que se resistian á hacerlo por la buena. En cambio otros como los de Beneficencia y algunos mas, pero que han sido los menos, han prestado servicios en estas circunstancias que nunca serian bien recompensados. Entre estos conocemos y se encuentra el médico don José Delgado Molinero que desde el primer dia de la invasion ha estado siendo activo, asistente, humanitario y consolador a los enfermos sin darse momento alguno de descanso ni reposo con su Distrito, Parroquia de la Magdalena, que ha sido una de las mas invadidas y castigadas con dicho azote, y siempre incansable se le ha encontrado en su puesto sin que un solo dia haya tenido ni querido hacer cama, ni aun para el propio y necesario descanso del cuerpo, llegando el caso en algunos momentos hasta de quedarse dormido en algun visitado particular, pues tal era la necesaria falta de sueño de que venia careciendo tanto tiempo há, y sor-

Prendiendo á los que le conocen y tenido ocasión de presenciar su conducta y asistencia, que admira y llama la atención de una manera admirable como haya podido tener tanta resistencia, esto unido á los brillantes resultados que ha prestado salvando de la muerte cierta á casi la totalidad de cuantos coléricos ha tenido á su cuidado, y continua prestando sin descanso ni abatimiento alguno hasta ahora. Así es que á personas de tan dignos sentimientos se les rinde el debido culto y recompensa á que se hacen acreedores con su conducta en el cumplimiento de su deber en la carrera que emprenden de salvador y consolador de la humanidad paciente.

Los periódicos de Granada no se ocupan de este señor como debieran ensalzarlo, si bien en cambio le dan inmerecida importancia y bombo á quienes no se han hecho ni se hacen acreedores por concepto alguno á que nadie se ocupe de ellos, mas que para relegarlos al olvido completo en su facultad.

GACETILLAS

Sesion extraordinaria.—Bajo la presidencia del Sr. Gobernador interino y con la asistencia de varios concejales celebró sesión extraordinaria el Ayuntamiento de esta ciudad la noche del martes 25 del corriente.

El Sr. Gobernador dijo que todos sus esfuerzos habian tendido á recabar recursos del Gobierno y ya que los habia conseguido venia á ofrecerlos á la corporación, pues sabia que todos estaban dispuestos á cumplir con su deber.

El Sr. Secretario, con la venia del señor Presidente, manifestó la situación precaria en que se encuentra el Ayuntamiento, á pesar de la cual se habian atendido todas las reclamaciones quedando cumplido el servicio sanitario, conducción de cadáveres y sepelios como los que pertenecen á la esfera de la caridad, pero desgraciadamente los recursos habian terminado y gracias al concurso desinteresado y constante de los médicos de la población, de los tenientes de Alcalde y concejales seguian cubriéndose dichos servicios, faltando solo fondos para satisfacer los crecidos gastos de personal, desinfectantes y limosnas que continuamente pesaban sobre el Municipio.

El Sr. Gobernador contestó que él tenia la satisfacción de poder ofrecer en aquel momento cuanto dinero hiciera falta, pues las cantidades que el Gobierno habia remitido segun las necesidades de la población y el estaba dispuesto á hacer y pedir para Almería cuanto fuera necesario.

Tomaron parte en el debate varios concejales y se acordó la creación de ocho casas de socorro correspondientes á cada uno de los distritos con su correspondiente dotación de médicos, practicantes, enfermeros, camillas y botiquines, para la mejor asistencia de los epidemiados.

Y se levantó la sesión declarándose todos dispuestos á luchar con la epidemia y morir, segun la frase del Sr. La Torre, en la boca del cañon.

Suscripción abierta en el «Centro Mercantil» para la cocina económica con destino á las clases jornaleras.

PESELAS.

Suma anterior.	5.310
Sres. Ulibarri y Peydro.	200
» Abad y Fernandez.	25
» Viuda y hijos de E. Batlles.	125
Don Ricardo Gimenez.	100
» José Gonzalez Canet.	100
» Isidro Romero.	15
» Miguel Balmas.	50
» Juan Antonio Montoro.	15
» Juan Vivas Arqueros.	125
» Francisco Jover.	100
» Justo Tovar.	25
» Andrés Cassinello.	50
» Gerónimo Ramirez.	25
» Rosales y Ulibarri.	100
» Alejandro Bulla.	25
Sres. Diaz Morales Garcia y Compañía.	100
Don José de Trias.	50
Sres. Spencer Roda y Levenfeld.	600
Don Ramon Matienzo.	25
» Enrique Calderon.	25
» Agustin Bocabegra.	50
» Camilo Bilange.	300
» Carlos Halcón y Mendoza.	25
» Juan Pecino.	25
» José Pecino.	10
» Francisco Orozco.	50
Sres. Maezo y Muro.	150
Don Francisco Coromina.	50
TOTAL.	8.050

(Se continuará.)

NOTA.—Se reciben suscripciones en la Secretaría del Centro Mercantil; en casa del tesorero de la Sociedad D. Luis Terriza; y en la redacción de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Al telegrama que dirigimos á nuestro distinguido amigo el Director General de Sanidad nos contesta este con el siguiente:

«De Madrid para Almería.
Al Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.
Deploro situación tristísima de esa capital, y llamo hacia ella la atención del Minis-

tro que se encuentra en Granada interesándole vivamente en favor de Almería.

Arcadio Roda.»

Agradecemos vivamente al Sr. Roda sus buenos propósitos para amparar á nuestra desdichada ciudad en estos tristes momentos.

Nuestro estimado amigo el señor Fernandez Palacios nos manifiesta que dias antes de la explosión del cólera cayó enfermo y ocurrida la explosión de la epidemia en la noche del 20 y madrugada del 21 se levantó de la cama y comenzó á prestar sus servicios excepto la noche del día 24 que le tocó la guardia en el Ayuntamiento y tuvo que retirarse para asistir á su esposa que fué invadida; pero pasado el peligro hizo su guardia la noche del 25.

Sirva esto de aclaración contra algunas malévolas insinuaciones de gentes que aun en estos momentos criticos no pueden menos de demostrar sus instintos nada conformes con la caridad cristiana.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro estimado amigo D. Guillermo Lafuente que procedente de Málaga ha llegado á esta capital.

Cocina económica.—Desde el miércoles está funcionando la establecida con el producto de la suscripción iniciada en el Centro Mercantil, en la casa de la antigua administración plaza de la Glorieta.

Hemos tenido ocasión de ver el cocido que se condimenta y podemos asegurar que es sustancioso y de excelente calidad. Ayer estaba ya funcionando el servicio por completo organizado.

Como la suscripción va aumentando, desde ayer se dá, además del cocido, y por un *perro chico* adicional, un bollo de media libra de excelente pan blanco, que cuesta en las panaderías medio real próximamente.

Escitamos el celo de las personas de buenos sentimientos para que contribuyan á tan excelente obra.

D. Francisco Tortosa, dueño del Hotel que lleva su apellido en el Paseo del Principe, nos ha remitido 50 botellas de coñac y Jerez, las que hemos dispuesto las conserven sus dependientes hasta que estén instaladas las ocho casas de socorro, para distribuir las entonces entre las mismas.

Agradecemos vivamente al Sr. D. Fausto Romero los diez bonos que nos ha enviado para recoger raciones en la cocina económica, que hemos repartido entre personas necesitadas dándoles á cada uno los diez céntimos para el pago de sus raciones durante diez dias, ó sean diez pesetas.

El Sr. Cónsul de Francia ha recibido del Ministro de las relaciones extranjeras ó sea de Estado de su país la cantidad de 100 pesetas para socorro de los pobres que ha entregado en la Secretaría de este Gobierno Civil, y sabemos que los demás cónsules de puntos epidemiados han recibido tambien donativos.

Tenemos noticias de Seron y nos hacen grandes elogios de los Sres. Isidro Torreblanca Perez y D. Andrés Sanchez Vilar por su incansable celo y actividad en la asistencia de los enfermos coléricos.

En medio de tantos ejemplos de egoísmo consuela el ánimo ver que todavia hay personas capaces de abnegación y de sentimientos de caridad.

Cocina económica.—Desde antes de ayer tarde ha empezado á funcionar la establecida en la antigua casa de la Administración, plaza de la Glorieta, con el producto de la suscripción iniciada por el Centro Mercantil.

Desde ayer quedó organizado por completo el servicio, con lo cual centenares de familias obtendrán un alimento sano, tan necesario en estas circunstancias.

Escitamos el celo de todas las personas caritativas para que contribuyan á tan benéfico obra.

En otro lugar publicamos la lista de las suscripciones reunidas hasta ayer al medio día.

Parte sanitario de la provincia.

Dia 25.	
Adra	36 invasiones y 9 defuncion.
Alboloduy	6 id. » 2 id.
Almócita	5 id. » 2 id.
Arboleas	5 id. » 1 id.
Albóx	16 id. » 6 id.
Benitagla	3 id. » 4 id.
Cantoria	8 id. » 1 id.
Cuevas	2 id. » 2 id.
Doña Maria	4 id. » 1 id.
Fiñana	14 id. » 9 id.
Gador	8 id. » 1 id.
Macaes	7 id. » id.
Nacimiento	1 id. » id.
Ocaña	1 id. » 1 id.
Pechina	3 id. » 1 id.
Pulpi	3 id. » 1 id.
Purchena 2 d.	9 id. » 1 id.
Rioja	» id. » 1 id.
Santa Fé	3 id. » id.
Seron	13 id. » 5 id.
Tabernas	2 id. » 1 id.
Tijola	6 id. » 4 id.
Velaz-Rubio	9 id. » 6 id.
Viator	42 id. » 4 id.
Zurgena	2 id. » id.

Resto de la provincia sin novedad.

Desde las diez de la mañana del martes á las diez del día del miércoles hubo en esta capital 212 invasiones y 63 defunciones.

Entre las personas fallecidas del cólera en el día de ayer se cuenta el conocido maestro carpintero ebanista D. Lucas Martinez Viciana que era uno de los socios mas antiguos de la «Piquivana» y compañero del Sr. D. Felipe de Vilches en todas sus expediciones.

La muerte de este honrado industrial ha sido muy lamentada por todos los que le conocieron y trataron, pues por sus condiciones personales se captaba las simpatías de todos los que una vez le saludaban, nosotros que mucho le estimábamos no somos de los que menos hemos sentido su muerte.

¡Descanse en paz!

Médico.—El Ayuntamiento de Rioja ha acordado subvencionar con cinco duros diarios al facultativo que quiera trasladarse á aquel pueblo para prestarles su asistencia mientras duren las actuales circunstancias, en vista de la imposibilidad material de que su medico titular D. Francisco Trujillo Torres pueda continuar por mas tiempo con el improbo trabajo superior á las fuerzas humanas que viene prestando desde que se declaró la epidemia en Gador y Santafé y de los cuales tambien es titular.

El facultativo que esté en condiciones y desee prestar tan humanitaria servicio sabemos que particularmente además de la subvencion acordado por el Ayuntamiento y en consideración á los gastos de viaje y de mas que se proporcionen se le hacen otras ventajosas proposiciones. Para informe pueden dirigirse en esta capital á D. José Trujillo, calle de San Francisco, número 3.

Parece que el Sr. Gobernador interino piensa citar á sesión extraordinaria á los individuos que componen nuestro actual Ayuntamiento para cerciorarse si son ciertos los rumores que circulan de haberse ausentado de esta capital varios concejales abandonando sus puestos de honor en estas circunstancias.

D. E. P.—Ha sucumbido á efectos de la enfermedad reinante D.ª Antonia Navarro Ojeda, hermana del presbítero D. Juan, habilitado del clero de esta Diócesis.

Tambien ha fallecido el canónigo D. José Martinez Mora.

Corrijase.—Los vecinos de la calle del Colejio nos ruegan llamemos la atención de quien corresponda, sobre los escándalos que con alguna frecuencia se ven obligados á soportar y que son promovidos entre las inquilinas de una casa de no muy buena apariencia (y de parecido interior), sita en la misma calle.

Trasladamos la queja al alcalde de barrio del distrito, para que cuanto antes ponga coto á estos escándalos, pues los vecinos se han visto muchas veces en la precision de cerrar los balcones, para evitar que sus hijas y esposas escuchen palabras pertenecientes á un no muy culto lenguaje y frases que, dicho sea de paso, hermanan poco con la moral.

Esperamos que no se repetirán estos hechos en adelante, pues creemos que cuanto antes se pondrá á ellos el debido correctivo.

D. E. P.—Ayer falleció en esta capital el Profesor de 1.ª enseñanza D. Felipe Navarro.

Acompañamos á su esposa y apreciable familia en el hondo sentimiento que debe haberles producido tan dolorosa pérdida.

Garantía de la bondad y cualidades alimenticias del CALDO CIBILS, son los premios conseguidos en todas las Exposiciones en que ha tomado parte.

En la de Buenos Aires, gran medalla de oro; en las de B. ois y Amsterdam de 1883 y en la Internacional Higiénica de Londres de 1884, medallas de plata; siendo en estas la más elevada recompensa concedida á productos de dicha clase. La instalación del CALDO CIBILS, está llamando extraordinariamente la atención en la actual Exposición universal de Amberes.

Trece meses.—Cartagena 13 de Mayo de 1880. Señores Lanman y Kemp. Muy señores míos: Aprovecho gustoso la ocasión de haber conocido en esta al representante de ustedes para felicitarles, primero por sus excelentes preparaciones de las Píldoras y Zarpaparrilla de Bristol, y para testificar, despues, el admirable resultado que he obtenido con su uso contra una rebelde enfermedad que me aquejaba desde hace tres meses.

El pasado año, en efecto, y sin causa manifiesta á que poder atribuirlo, empecé por perder el apetito; uniése luego á esto intenso dolor en el estómago, vómitos constantes ocurridos por la noche, cuyos materiales eran sin decir los alimentos que durante el día tomaba y en último término constipación tenaz del vientre. Semejante estado fué agravándose cada dia: el enflaquecimiento general y la pérdida de fuerzas, marchaban al unisono con los antedichos trastornos, y llegó el momento que sumido ya en cama por ser materialmente imposible sostenerme en pié, no quedándome, segun frase vulgar, nada mas que piel y huesos y coloreada aquella con tinte amarillento, resolví tomar la nunca bien ponderada Zarpaparrilla y Píldoras de Bristol despues de agotar todos los recursos á que acudieron algunos médicos á quienes consulté, y, no es alteración hija de mi estusiasmo, antes de terminar el primer frasco, habia casi por completo desaparecido mi dolencia, coincidiendo con la expulsión de materiales durisimos y multicolores. No tuve necesidad

mas que de otro frasco para estar completamente curado, en cuyo estado continúo.

Reciban Vds. esta declaración como débil testimonio de mi gratitud.

Se ofrece de Vds. afectisimo s. s., José Rodriguez.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía.

SECCION MARÍTIMA.

Nota de los buques entrados en este puerto el dia 25 de Agosto y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.

De Alboran, brik Ruso Turki.
De Nápoles vapor Inglés Z. neta.

DESPACHADOS.

Para Leith, vapor Inglés Glevavon.

Excelente desinfectante

ANTI-COLÉRICO

AZUFRE EN PASTA.

Se recomienda á las Juntas de Sanidad, Corporaciones, Fondas y casas particulares, por su eficacia y economía.

PRECIO 8 REALES QUINTAL, UNA ARROBA 2'50 REALES

Paseo del Principe, número 37.—

Y en la fábrica de azufres de los señores Ulibarri y Peydro carretera de Granada.

Por arrobas en el almacen de comestibles de D. Juan Tortosa calle de Granada, número 39.

LINEA DE VAPORES VASCO ANDALUZA,

El magnifico vapor

GABO MACHICHACO.

saldrá la mayor brevedad para Málaga, Huelva, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Santander y Bilbao.

Su capitán D. Juan M. Zarraga.
Admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.

Se despacha por sus consignatarios señores Vicente Gay y Hermano

DON ENRIQUE AZNAR y FOJ, PERITO

Durbano de esta Administración de Hacienda, se ofrece al público para toda clase de trabajos pertenecientes al ramo de Arquitectura para lo cual se ha la autorizado, haciendo los planos de fachadas gratis y autorizándolos estos con su firma para la aprobación del Excmo. Ayuntamiento.

Los señores que le han en con sus trabajos, su casa calle de Calderon contigua á la de D. Patricio Banitez.

La Union y el Fenix Español



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Dirección: Madrid, Calle Olózaga 1,
(Paseo de Recoletos)

Capital social: 48.000.000 rs. efectivo

Primas y reservas 122.627.814'50 rs

Esta gran Compañía Nacional ventajosamente conocida del público por sus resultados prácticos, asegura contra incendios toda clase de objetos, muebles é inmuebles, aplicando sus primas bajas, en la moderación posible. Garantiza tambien mediante una prima y condiciones especiales: Cosechas en pié y en la era, los daños producidos por el rayo, explosión del gas, aparatos y máquinas de vapor, aun cuando no hubiere incendio, así como la pérdida del importe que rinde una propiedad inmueble ó sea el alquiler, durante la reconstrucción de la finca despues del incendio.

Tambien alcanzan sus operaciones al ramo de Seguros sobre la vida, abrazando toda clase de combinaciones para caso de vida y de muerte, rentas temporales para educación de los niños, dotal etc. etc.

Los que desean informes mas detallados pueden dirigirse al Sub-director, de la compañía en Almería;

Don Adolfo Bibiloni de Castro.

Calle de Perea núm 1, esquina á la de la Tienas, Comercio de D. Miguel Balmas.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO DE AVISOS.

PILDORAS DE BRISTOL.



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razón de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébenlas, y recuérense con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Interesante.

Los arcos gallegos más superiores se venden a precios equitativos y plazos convencionales.

Informarán en esta imprenta.

INCUBACION ARTIFICIAL (MOULLEUR-ARNOULT.)

Estos sencillos aparatos, cuya invención constituye uno de los mayores adelantos de nuestro siglo, pueden proporcionar grandes cantidades de pollos y gallinas y de toda suerte de aves casi sin exigencia alguna, elevando un capital insignificante a los rendimientos y beneficios de una gran fortuna. Baste saber que en Francia donde tienen empleo estos aparatos, el comercio de aves se ha elevado típicamente a la enorme suma de reales, 1.200.000.000 (La Basse-Cour, 1884, página 3. L. Manger.)

El aparato núm. 1.º puede proporcionar al año 7.500 pollos etc.

Id. núm. 2.º	>	>	3.750
Id. núm. 3.º	>	>	1.930
Id. núm. 4.º	>	>	900

El reducido precio de estos aparatos varían aproximadamente entre 64 pasetas á 366 id.

Para más pormenores. El representante en Almería, D. S. E. P. Calle del Cid 1 y la (Empedrada) esquina á la plaza de la Catedral.)

CARMONA Y COMPAÑIA

3.—Tiendas.—8.

Se acaban de recibir gran surtido en abanicos, sombrillas y bastones, tiras y entredoses bordados, blondas y puntillas de seda, hilo y algodón, las de seda negra con abalorio, última novedad en golas, sedas argelinas en todos colores, cintas de seda y las otomanas, cinturones de piel para señoras y niñas, perfumería de la Sociedad Higiénica de Coudray y Mompelas, camas inglesas y del reino, artículos de viaje y multitud de artículos propios de la estación todo á precios sumamente baratos.

LLEGO LA HORA.

J. Orta y Compañía.

Han recibido un nuevo pedido en quesos de bola, con vegiga y sin ella, clase extra. Salchichon legítimo de Lyon, Ariés y Vich. Manteca en latas de 1/2 y 1 libras. Huevos frescos de bonito. Queso, sobre-sada y bizcochos de Malorca. Sardinias legítimas de Nant s. con y sin espina. Salmon inglés y athun francés. Mostaza fina y pepinillos y variantes. Anchoas en aceite y aceitunas rellenas de anchoa. Barrilitos de aceitunas, de la Reina y manzanilla. Galletitas de Viñas y Compañía. Chocolates, cafés y tés, sin rival.

39.—TIENDAS.—39.

Fábrica de papel de estraza.

UNICA EN ESTA CAPITAL de D. Miguel Gonzalez Canet.

Está situada en las Almadravillas, cerca de la fábrica del Gas.

Cada bala de 10 resmas 60 reales.

Se reciben encargos casa de su propietario calle de Gerona. Imeria.

CEMENTO PORTLAND.

El mejor pavimento para iglesias. Se construyen solados en pocos días y se garantizan por los que no quieran.

Detanta duracion como el mármol y con una economía de un 50 ó mas por 100. Tambien sirve para cocheras, cuarto de aguas, almacenes, aceras, etc., etc.

Dirigirse á la calle de Murcia núm. 6.

COMPANIA COLONIAL

Proveedora en España de la fabricación de Chocolates á Vapor

Proveedora efectiva de la Real Casa.

22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

UNICA CASA EN SU RAMO PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL de Paris

CON DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO.

SOPAS COLONIALES

MEDALLA DE BRONCE.

ACREDITADOS CAFÉS

LOS UNICOS PREMIADOS

en las grandes exposiciones de Viena y Filadelfia.

GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS

PASTILLAS NAPOLITANAS

Y BOMBONES DE CHOCOLATES

DULCES Y CAJANFINAS DE PARIS

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20.—Sucursal, Montera.

MADRID.

VAPORES DEL MARQUÉS DE CAMPO.



SERVICIO SEMANAL

entre Almería, Orán, Nemours, Melilla Gibraltar y Tánger.

VAPOR ESPERANZA.

Salidas para Orán, Nemours, Melilla Gibraltar y Tánger, todos los Viernes, á las 5 de la tarde.

COMPANIA FRANCESA

de seguros marítimos,

La Foncière

Capital rs. vn. 100.000.000.

Se asegura mercancías á precios muy ventajosos para los asegurados, y se hace un descuento del importe de la prima.

Representantes Sres. M. Ruiz Reyes é hijo. Calle de Bilbao núm. 5.

ESTABLECIMIENTO de quincalla y papelería GERONIMO RAMIREZ

calle de las Tiendas núm. 35.

En este acreditado establecimiento se ha recibido un variado y elegante surtido de adornos y aplicación de pasamanería, flecos de terciopelo y marabá, agremados, blondas de sedas negras blancas y crema golas, cintas de seda de todas clases, petacas de piel Rusia, perfumería y armas de euogo de todos sistemas.

Libros en blanco y rayados para el comercio, sobres y papeles de todas clases, estuches de matemáticas y objetos de escritorio.

Precios muy baratos.

TESORO DE LA BOCA

Preparado por Antonio Velazquez Alonso.

Farmacéutico honorario de la Real Casa premiado en público Certámen.

El uso diario de este inmejorable elixir, fortifica las encinas, evita la caries, aromatiza el aliento y blanquea la dentadura PARA LOS DOLCRES DE MUELAS NO TIENE RIVAL.

Depósito en Almería: Botica de Santo Domingo.

Serrines

DEPÓSITOS EN ALHAMA DE ALMERIA Y EN ESTA CAPITAL.

Don Ramon Granados Ferro y D. José Antonio Rodriguez Lopez, Comisionados por una respetable casa extranjera para esponder una regular cantidad de magnífico serrin de corcho y autorizados para hacer contratos a plazos y al contado, tienen el gusto de ofrecerlo á los comerciantes y exportadores de uva, asegurandoles con el testimonio de acreditadas casafruterías de Inglaterra, que la uva nefañada con este especial serrin se conserva mejor, dándole mas color y vista, haciendo que un barril de igual calidad de uva valga dos ó tres chelines mas que la nefañada con el mejor de los conocidos y usados hasta hoy. Este serrin está fabricado con corcho de 1.ª calidad sin tierra, siendo el peso de cada una fanega el de 7 libras próximamente transportandolo en acas regulares con el peso de 3 y medias 4 arrobas con el objeto de no desperdiciarlo y que los escardados sean exactos.

A BAD Y FERNANDEZ

Plaza de Bermudez, junto al Rostroco.

Acaban de recibir surtido de bombas de volante para elevar aguas hasta 30 metros de altura y bombines para brocales de pezo.

ALMONEDA DE LIBROS.

Se hace de las obras siguientes, encuadernadas, por la mitad, y algunas por la cuarta parte de su valor.

La Calumnia, 2 tomos, El dos de Mayo, 1 id, Un corpus de sangre, 1 id. La voz del pueblo, 1 id. La inquisición del Rey, 1 id. D. Pedro I de Castilla, 1 id. D. Perrondo, 3 id. La mujer adúltera, 2 id. Historia de la Revolución Francesa, 2 id. Los trabajadores del Mar. 2 id. Treinta años ó la vida de un jugador, 1 id. El Tigra del Maestro, 1 id. El Frac Azul, 1 id. Los hijos del trabajo, 1 id. Los invencibles, 2 id. La Biblia, 1 id. Los siete infantes de Lara, 1 id. La boca del infierno, 1 id. Gil Blas, 2 id. Gramática Inglesa, 1 id. Recuerdo de un viaje por España, 3 id. Geografía Verdejo, 1 id. Diccionario, 2 id. Varias composiciones, 1 id. Obras de Moratin, 1 id. Un buen mozo, 1 id. Historia profana, 1 id. Los Rebeldes, 3 id. Luis Felipe de Orleans, 1 id. Libro de Medicina, 1 id. Garibaldi, 1 id. La Caza, 1 id. Amor de Madre. 1 id. Cristobal Colon, 1 id. D. Juan Tenorio, 1 id. La maldición de Dios, 2 id. Juan Palomo, 1 id. Cruz de Flores. Cruz de Espinar, 2 id. Libro Frances, 1 id. Los Borbones antes de la Revolución, 2 id. La Hurfana de Bruselas. 2 id. Jaime el Barbudo 1 idem Manual de agricultura, 1 id. El último Borbon, 1 id. Compendio de Matemáticas 1 id. Conde Monte Cristo, 1 id. Mil y una noches, 1 id. Historia de la Clase Trabajadora 2 id. Ilustración Republicana, 2 id. Cronica general de España, 1 id. Historia del movimiento Republicano, 1 id. Boletín de los trabajadores, 1 id. Tertulia liberal, 1 id. Memorias de un liberal, 1 id. Un paseo por Paris, 1 id. La vieja del Caudillo, 1 id. La segunda Casaca, 1 id. Amor de esposa, 2 id. La Bruja de la Mar, 1 id. Hernan Cortés, 1 id. Revista metopédica, 1 id. Mecánica practica, 2 id. Matemáticas, 1 id. Los dos cadáveres, 1 id. Geografía Universal. 1 id. Be o de la Duquesa, 1 id.

Con una gran rebaja, están de venta en la calle de Granada número 79 estas obras.

MOLINOS DE VIENTO

Automáticos Americanos

de A. J. Corcoan.

Para elevar aguas y toda clase de industrias, el mas perfeccionado hasta el día.

Almacén de ferratería, bombas para uso doméstico, hierros para labranza y minas aceros de todas clases, herramientas para artes y oficios, y cajas para guardar caudales.

ANTECEDENTES Y PRECIOS

FRANCISCO SANCHEZ.

Calle de Granada 45. Almería.

SERVICIOS DE LA

Compañía Transatlántica

DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA.

Tres salidas al mes.

CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Aracruz.

El 20 de Santander á la Coruña.

El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas, La Guaira, Puerto Cabello, Savannah, Cartagena, Colon, y puertos del Pacífico.

El vapor Vera-Cruz saldrá de Almería el día 20 de Agosto.

VAPORES-CORREOS MANILA

CON ESCALAS EN

Port-Said, Aden y Singapore, y servicio á Iloilo y Cebu.

SALIDAS MENSUALES.

El vapor

Isla de Luzon

saldrá de Almería el día 20 de Agosto.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informe en ALMERIA.—Sres. M. Ruiz Reyes é hijo

Maderas.

El almacén de maderas, se ha trasladado á la calle de los Reyes Católicos esquina á la de Calderon, ó sea á la de la rambla. Luis Terriza en liquidación.